

REPORTE AUDIENCIA NO REALIZADA || DMDT: SOS S.A. || DMDD: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS || Radicado: 11001310500820150017600

Luis Felipe Lengua Mendoza <llengua@gha.com.co>

Lun 26/02/2024 17:39

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Cordial Saludo

Informo que para el día de hoy no se realizó la audiencia agendada toda vez que de acuerdo con el juzgado esta no estaba programada, de acuerdo a lo dicho en la audiencia previa si bien se agendó inicialmente la audiencia para el día de hoy esto también estaba sujeto a la contestación de un requerimiento solicitado por el juzgado, hay que estar pendiente de la nueva fecha que disponga el juzgado.

*etapa no facturable

Tiempo empleado: no aplica

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS S.A.

Demandado: LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS

Llamado en G: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Radicación: 11001310500820150017600

Case: 15473

@CAD GHA: Por favor cargar correos y archivo PDF

@Informes GHA: Para lo pertinente.

[@Miguel Ángel Saldarriaga](#) por favor dar seguimiento**Luis Felipe Lengua Mendoza**

Abogado



ABOGADOS & ASOCIADOS

www.gha.com.co

3003787912



(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592

llengua@gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 26 de febrero de 2024 9:33

Para: Luis Felipe Lengua Mendoza <llengua@gha.com.co>

Asunto: RV: SUSTITUCIÓN DE PODER Y LINK DE INGRESO A LA AUDIENCIA || DMDT: SOS S.A. || DMDD: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS || Radicado: 11001310500820150017600

PSI

GERALDINE Q.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 08 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato08@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 26 de febrero de 2024 9:05

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SUSTITUCIÓN DE PODER Y LINK DE INGRESO A LA AUDIENCIA || DMDT: SOS S.A. || DMDD: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS || Radicado: 11001310500820150017600

Cordial saludo,

En respuesta a su petición, me permito informarle que no esta programa audiencia para el día de hoy, bajo el numero de radicado informado por usted.

Atentamente

**CRISTIAN FELIPE ORTIZ MANTA
CITADOR
JUZGADO 8 LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ**

Señor usuario: Este despacho le informa que las demandas radicadas a partir del 11 de enero de 2024 están siendo tramitadas por medio de la nueva plataforma instaurada por la Rama Judicial denominada Sistema Integrado de Gestión Judicial de la Rama Judicial - **SIUGJ**. Aplicativo creado bajo el acuerdo PCDJA23-12094 y por ende todas las actuaciones que se surtan al interior de su proceso tendrán que ser radicadas por intermedio de esta plataforma al igual que cada una de las providencias que este despacho profiera deberán ser consultadas por el mismo.

Para que usted conozca como debe consultar cada una de las providencias al igual que las actuaciones proferidas le informo que se están realizando capacitaciones de Lunes a Viernes a las 3:00 pm a través del en el siguiente enlace <https://meet.google.com/bsq-zmzy-ctq> o por medio del QR adjunto.

Link por medio del cual podrá consultar las notificaciones por Estado:
<https://siugj.ramajudicial.gov.co/principalPortal/index.php>



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: domingo, 25 de febrero de 2024 11:30 p. m.

Para: Juzgado 08 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato08@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER Y LINK DE INGRESO A LA AUDIENCIA || DMDT: SOS S.A. || DMDD: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS || Radicado: 11001310500820150017600

Señores

JUZGADO OCTAVO (8°) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS S.A.

Demandado: LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS

Llamado en G: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Radicación: 11001310500820150017600

Asunto: PODER DE SUSTITUCIÓN.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de Apoderado de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., calidad que se encuentra acreditada en el expediente, al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, mediante el presente escrito respetuosamente manifiesto que SUSTITUYO el poder a mí otorgado al abogado LUIS FELIPE LENGUA MENDOZA , vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 11.151.956.840 de Cali, Tarjeta Profesional No. 390.416 del C. S. de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como apoderado judicial de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. en la audiencia que se llevará a cabo el día 26 de febrero del 2024.

Atentamente,

Acepto,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. N°19.395.114 de Bogotá
T.P. N°39.116 del C. S. de la J.

LUIS FELIPE LENGUA MENDOZA
C.C. N°1.151.956.840 de Santiago de Cali
T.P. N°390.416 del C. S. de la J.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments